



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00725163- -UNC-ME#FP

VISTO

Lo solicitado en NO-2025-00670862-UNC-FP presentada por la Dirección de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica (CEPC), mediante la cual se solicita nombramiento de tribunal evaluador de Trabajo Final Integrador; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la CEPC ha propuesto el Director de Tesis y el tribunal evaluador para la evaluación del Trabajo Final Integrador de la Lic. María Itatí Román Ross, DNI: 39476723, titulado: “DESAFÍOS DEL PSICÓLOGO CLÍNICO EN EL ÁMBITO HOSPITALARIO. POSIBILIDADES DE REFLEXIÓN SOBRE EL ROL PROFESIONAL”;

Que resulta procedente designar oficialmente al director y al tribunal evaluador a fin de garantizar la regular tramitación académica.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar como directora del Trabajo Final Integrador correspondiente a la Lic. María Itatí Román Ross, DNI: 39476723, titulado: “DESAFÍOS DEL PSICÓLOGO CLÍNICO EN EL ÁMBITO HOSPITALARIO. POSIBILIDADES DE REFLEXIÓN SOBRE EL ROL PROFESIONAL” a la Mgter. Elizabeth Jorge.

ARTÍCULO 2º: Designar como tribunal evaluador del mencionado Trabajo Final Integrador a las siguientes profesionales: Lic. Diana Scorza, Lic. Angélica Dávila, Esp. Matías Bonavitta.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

